



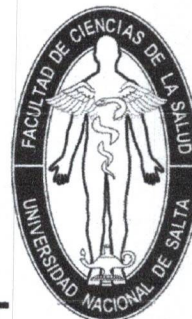
## Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -D- N° **330-23**

Salta, 08 JUN 2023  
Expediente N° 12304/18

**VISTO:** Las presentes actuaciones, mediante la cual, se tramita el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Exclusiva, para la asignatura "**CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS**" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad; y ,

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución Consejo Superior N° 141/2023 se autoriza a la Facultad de Ciencias de la Salud a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación Exclusiva, para la asignatura "CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición y se designa a los Miembros del Jurado.

Que por Resolución Rectoral N° 430/21, homologada por Resolución CS N° 085/21, se aprueban: el Protocolo de Cargos de Profesores Regulares, en atención a la Pandemia COVID 19, disponiéndose la reanudación de todos los plazos en los concursos regulares, debiéndose adecuar a la normativa vigente.

**POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias  
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°:** Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el siguiente cargo:

- CARGO: PROFESOR REGULAR
- CATEGORIA: ADJUNTO
- DEDICACIÓN: EXCLUSIVA
- ASIGNATURA: CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS
- CARRERA: LICENCIATURA EN NUTRICION
- DEPENDENCIA: CENTRAL

**ARTICULO 2°:** Establecer el siguiente período de inscripción para los postulantes al cargo:



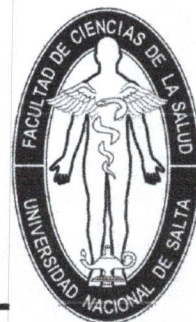
# Universidad Nacional de Salta

## Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

1.983-2.023 "40 Años de Democracia"



RESOLUCION -D- N°

# 330-23

Salta, 08 JUN 2023  
Expediente N° 12304/18

- Fecha de Apertura de la Inscripción: 24 de Julio de 2.023

- Fechas de Cierre de la Inscripción: 04 de Agosto de 2.023

**ARTICULO 3°:** Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Postgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda. Bolivia N° 5.150 Salta- Capital de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas (días hábiles).

A tal fin, los interesados deberán presentar Curriculum Vitae y Documentación Probatoria en formato papel y en algún dispositivo de almacenamiento electrónico (pendrive)

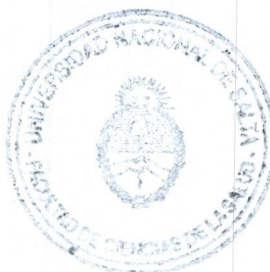
**ARTICULO 4°:** Toda documentación, cuya copia se adjunte como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por: la Secretaría Académica o Directora General Administrativa Académica de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar originales.

**ARTICULO 5°** Establecer que la designación resultante del concurso, se imputará al cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Lic. María Isabel MARGALEF (Resolución CS N° 058/18) Cargo contemplado en la Resolución CS N° 444/22.

**ARTICULO 6°** Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a miembros del Jurado, Sedes Regionales en transición a Facultad de Orán y Tartagal y siga a Dirección de Postgrado y Carrera Docente de esta Facultad, a sus efectos.-

DGAA
le
MC
MA

  
Lic. NÉRIDA ELINA CONDORI  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



  
Lic. CARLOS ENRIQUE TORRAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa